

## Los ponentes

No hace muchos días, leímos en un periódico profesional que el director general de Correos y Telégrafos había preguntado a los jefes de su departamento, qué economías podrían hacerse en los servicios, lectura que nos causó verdadero asombro sabiendo, como sabe todo el mundo, que el servicio de comunicaciones está completamente indotado en el presupuesto y que lo que hace falta es que el Gobierno aumente en respetable cantidad el personal e introduzca reformas que tienen ya muchas naciones, abandonando el sistema de mal entendidas economías, mayormente cuando correos es un servicio que produce al Estado muy cerca, si no pasa, de diez y nueve millones de pesetas de ganancia.

Al leer semejante aberración y considerar que lo que ocurre en correos sucede en todos los ramos de la administración pública, sin querer elevamos el pensamiento a la ponencia de los tres ministros encargados por el Gobierno de presentarle un plan de reformas ó reorganización de servicios que satisfaga las aspiraciones de la opinión aliviando el peso de los gastos.

Por lo pronto, si la misión encomendada es tal y como la prensa de la villa y corte la comunica, lástima tenemos a la trinidad ministerial y compasión nos produce el país, si cree que haciendo economías el *tum tum* y produciendo un cambio de servicio con ahorro de unas pesetas vá á tocar la metáde esas forjadas ilusiones. Esas B, B, B, que los comerciantes de retazos y desechos ponen de muestra para llamar la atención de los incautos, resultan en la administración públicas tres supinas tonterías componentes de un solo y solemne disparate, porque *Bueno, Bonito y Barato* no fué nunca objeto alguno, y como los dos primeros términos se dan de cachetes con el tercero, resulta que la baratura con lo estético y con la bondad es un absurdo en todo terreno y más que en ninguno en el administrativo, ya que es totalmente imposible vivir á la moderna pagando á la antigua, como deseaba uno de esos economistas de *meeting* y que solo hablan de economías para halagar al contribuyente y no de servicios públicos, que al perjudicarse perjudican á la sociedad en masa.

Por lo poco que la prensa bien informada nos cuenta con relación á esa ponencia, nada podemos colegir y, si se inspira en el bien público, seguro es que no buscará economías, sino que lo que hará será organizar lo desorganizado, cortar abusos, ensanchar servicios que deben establecerse con tino y tiento, corregir los defectos de los establecidos, castigar las filtraciones, asentar sobre bases de indestructible solidez la moralidad administrativa castigando severamente á los prevaricadores, aumentar los servicios que la experiencia ha demostrado ser importantísimos á las necesidades de los pueblos, tener los empleados necesarios, pero éstos bien pagados y bien inteligentes, para que el soborno y la maldad no puedan hacer presa en ellos, y una vez hecho tan titánico trabajo, deben ver de encontrar una medida salvadora que sea cúpula magnífica de tal edificio, cual es anular la existencia del caciquismo, destruir su maléfica influencia y no dejar resquicio alguno por donde ese microbio político se meta, porque si eso queda en pie, el país es imposible logre lo que quiere, ni el contribuyente pueda ver satisfechas sus ilusiones y esperanzas.

Si fuéramos un órgano de primera fuerza en la prensa y nuestra opinión pudiera ser atendida en las alturas dó se mece el buen deseo de los ponentes, les aconsejaríamos, para después de terminado su trabajo, que deseamos resulte lo más completo posible, que decretaran y propusieran, des-

pués de la inamovilidad de los empleados, la estabilidad, porque en las oficinas tiene el caciquismo su piedra angular, y cuando los empleados públicos sepan que están bien dotados y alejados de la miseria y que no hay fuerza ninguna que, cumpliendo con sus deberes, los deje cesantes ni los muevan del punto de residencia interin cumplen con su obligación, los caciques habrán perdido por este sólo concepto el setenta y cinco por ciento de su influencia, y sabido es que sin influencia oficial, esa plaga del tiempo presente pasará sin remedio á figurar en las crónicas del tiempo pretérito.

No tenemos mucha confianza en la obra encomendada á los ministros ponentes, no porque carezcan de voluntad y buen deseo, sino porque el mal que se persigue está muy arraigado, y no vemos en parte alguna la fuerza de firmeza necesaria á cortar de raíz esa cadena asfixiante del egoísmo, del chanchullo, de la perversidad y del nepotismo.

Ojalá nos equivoquemos y salga España de la tristeza en que vive y de la estrechez en que se agita.

## DE TODAS PARTES

### ACCIÓN HEROICA DE UN MARINO RUSO

Hace días estaba la tripulación del crucero ruso *Variag*, anclado en Cronstaad, almacenando granadas en los paños de dicho buque.

De improviso se desenganchó uno de los pequeños carretones que conducían los proyectiles desde las portas á las escotillas, y empezó á deslizarse con velocidad creciente por el plano inclinado de cubierta.

Antes de que el carretón chocase con la banda opuesta y produjese una explosión, cuyas consecuencias hubieran sido horribles para los tripulantes y para el buque, el segundo oficial del crucero, Mr. de Richter, se arrojó al paso de la vagoneta descarrilada, logrando detenerla con su cuerpo.

Esta acción heroica ha costado al valiente oficial grandes magulladuras en el pecho y varia heridas en las piernas.

Al ser conducido á la enfermería fué aclamado con entusiasmo por los tripulantes.

Noticioso del suceso el Emperador, ha teleografiado al comandante del *Variag* ordenándole que felicite en su nombre al arrojado marino.

La vagoneta descarrilada conducía seis granadas para cañón de 28 centímetros, cargadas con melinita.

### UN NUEVO ANTISÉPTICO PODEROSO

Segun aseguran los periódicos de Berlin, dos químicos eminentes acaban de descubrir una nueva fórmula de un poder antiséptico muy superior á todas las empleadas en terapéutica.

Tiene, además, dicha fórmula la propiedad de conservar indefinidamente las sustancias alimenticias, preservándolas de la fermentación y de la putrefacción.

Con auxilio de la nueva sustancia se ha conseguido mantener durante cinco meses en perfecto estado varios trozos de carne, huevos, leche y frutas.

### EL PARAISO DE LOS CAZADORES

Acaba de ser descubierto, lo que puede llamarse el paraíso de los cazadores, en el corazón de Africa, territorio de Uganda.

Cerca de monte Elgen, ha descubierto sir Harry Fonston, un país extraordinario, en el que abunda la caza mayor, y donde, sin duda alguna, no ha penetrado aún el hombre.

«Los animales que vagan por aquellas llanuras, son tan poco asustadizos de la presencia del hombre, como los ciervos de nuestros parques de Inglaterra, dice sir Harry.

Mi expedición ha pasado por entre rebaños de elefantes y ha encontrado constantemente rinocerontes.

Las cebras y los antílopes nos escoltaban sin cesar, durante kilómetros enteros, y se

acercaban hasta á diez metros de nosotros.

A cada paso encontrábamos leones; pero estaban tan ocupados con los antílopes, que no atacaron nunca nuestra caravana.

Voy á proponer al ministerio de Estado, que convierta estas llanuras en un parque nacional y crear en él una reserva de cazadores».

## REVISIA PARISIENSE

*Los ojateros franceses y el Gustave Zede.—Solución de un problema.—El Santos Dumont.—Nuevas puebas y nuevo éxito.—Hecho comprobado.—Prudencia.—Perdida dolorosa.*

Seguramente no existe en toda la Europa latina un pueblo tan impresionable y tan novelesco como el francés.

Desde que se ha divulgado la noticia de los excelentes resultados que han tenido las pruebas oficiales del submarino *Gustave Zede*, los nacionalistas están que no caben en sus respectivos pellejos y ya no piensan en otra cosa que en conquistar los mares y meter en un puño á ingleses y alemanes, que para ellos son algo así como el zancudo fantasma del lego de *Los Madgyares*.

Por esto imaginense nuestros lectores su alegría cuando á la noticia del *Gustave Zede*, se unió la de que el ministro de Marina, que hoy para los patriotas franceses ha pasado á ser el hijo mas amante que tiene Francia, habia dispuesto se construyeran hasta treinta y ocho submarinos, para formar una flota hictinea capaz de defender las costas francesas de las agresiones que contra ellas pudieran intentarse.

Según los informes enviados desde las islas Heyéres, es cierto que el *Gustave Zede* representó sin contratiempo alguno y á satisfacción el papel que le correspondía en las maniobras navales que se están realizando en aguas de aquellas, bajo la inspección de Walchek-Rousseau y del ministro de Marina, M. Lanessan.

Navegó sumergido á diversas profundidades y, sin ser visto, se acercó al acorazado Bouvet, colocándole un torpedo.

Los técnicos dan por resuelta la navegación submarina y la defensa de las costas por medio de barcos del sistema del *Gustave Zede*; pero esto no disculpa ni justifica las exageraciones de los patriotas, que tan pronto ven, con sus ojos de visionarios, perdida la Francia como puesta en el camino de la regeneración de las grandes conquistas.

Como era de suponer, tambien han sacado partido, para sus bullangueras peroratas, de la solución del problema de la navegación aérea.

Santos Dumont ha hecho nuevas pruebas con su globo dirigible y el éxito no ha sido dudoso, como lo pudieron comprobar las personas que concurren á ellas, presenciándolas unas desde el parque de Saint Cloud y otras desde las cercanías de este.

Estas nuevas experiencias del Santos Dumont han confirmado la versión de que éste no puede luchar contra fuertes corrientes de aire, á menos que no se le sustituya su motor actual por otro de más potencia.

Santos Dumont pensaba en estas últimas experiencias someter su aereostato á las pruebas necesarias para pretender el premio de 100.000 francos del Aéreo-club; pero el fuerte viento que reinaba á los 200 metros de altura, le hizo desistir de su proyecto por temor á un fracaso y á graves averías, y se contentó con atravesar el Sena y dirigirse á Lonchamps, sobre cuya pista evolucionó con soltura y facilidad, describiendo círculos, curvas y ángulos, probando así el predominio que tiene sobre su aparato y la bondad de este.

En mas de 600 se calcula el número de espectadores que habia en Saint-Cloud y sus cercanías presenciando las pruebas del Santos Dumont, les cuales ovacionaron ruidosamente al simpático inventor á su parti-

da y regreso, entre los que medió un espacio de 15 minutos.

Al lado de esta noticia que tan contenta tiene á la bullanga patriota, porque vé en el Santos Dumont una invulnerable y eficazísima máquina de guerra, hay que registrar otra que hace vestir de luto á la literatura francesa: el fallecimiento del insigne novelista Paul Alexis.

Este escritor no deja á la posteridad gran número de obras; produjo poco, pero bueno; era calmoso en la concepción, reposado concienzudo en el trabajo, estudioso y de un gusto exquisito, y de aquí que sus producciones sean obras de grandes méritos, sin faltarles esa frescura propia de la espontaneidad.

Ha fallecido cuando menos se esperaba y á consecuencia de la rotura de una aneurisma.

Aramis.

Paris 1.º agosto de 1901.

## MINISTROS DE LA GOBERNACION DE 1834 Á 1901

Los periódicos han publicado la siguiente nota:

Desde 1834 á 1840, es decir, durante la regencia de la Reina madre doña Maria Cristina, fueron ministros de la Gobernación los señores don Francisco Javier de Burgos, don José María Moscoso de Altamira, don Nicolás María Garely, don Diego Medrano, don Juan Alvarez Guerra, don Manuel de la Rivaherrera, don Ramón Gil de la Cuadra, don Martín de los Heros, don Angel Saavedra (duque de Rivas), don Ramón Gil de la Cuadra (segunda vez), don Jon Joaquín María López, don Agustín Armentariz, don Joaquín María López (segunda vez), don Pío Pita Pizarro, don Pedro Antonio Acuña, don José Manuel Vardillo, don Diego González Alonso, don Rafael Pérez, don Francisco Javier Ulloa, don Joaquín José de Muro (marqués de Someruelos), don Alberto Felipe Valdric (marqués de Vallgornera), don Francisco Agustín Silvela, don Antonio Hompanera de Cos, don Lorenzo Arrazola, don Juan Martín Carramolino, don Lorenzo Arrazola (segunda vez), don Saturnino Calderón Collantes, don Agustín Armentariz (segunda vez), don Vicente Sancho, don Francisco Cabello, don Fermín Arteta y don Francisco Cabello (segunda vez).

En siete años hubo *treinta y dos!* cambios, y pasaron por allí veintisiete ministros.

Viene la revolución del 40 y la regencia de Espartero. Los ministros de la Gobernación que hubo de 1840 (septiembre) á 1854 (julio) fueron:

Don Manuel Cortina, don Facundo Infante, don Mariano Torres Solanot, don Fermín Caballero (segunda vez), don Jacinto Félix Domenech, don José Justiniani (marqués de Peñafloreda), don Pedro José Pidal, don Ramón María Narvaez, don Francisco Javier Istúriz, don Francisco Javier Burgos (segunda vez), don Juan Felipe Martínez, don Pedro José Pidal (segunda vez), don Manuel Seijas Lozano, don Antonio Benavides, don Patricio de la Escosura, don Luis José Sartorius (conde de San Luis), don Mariano Roca de Togores, don Luis José Sartorius (segunda vez), don Trinidad Balboa, don Luis José Sartorius (tercera vez), don Manuel Seijas Lozano (segunda vez), don José Luis Sartorius (cuarta vez), don Fermín Arteta (segunda vez), don Manuel Bertrán de Lis, don Melchor Ordóñez, don Cristóbal Bordiu, don Alejandro Llorente, don Antonio Benavides (segunda vez), don Pedro Egaña y don Luis José Sartorius (quinta vez).

En poco más de catorce años hubo «treinta y tres!» cambios en la cartera de Gobernación, y como algunos, cual el conde de San Luis, lo fué cinco veces, resul-

lan veintitrés personas distintas en dicho ministerio.

Desde julio de 1854 á septiembre de 1868, desde el «Manifiesto de Manzanares» á la «Gloriosa», fueron ministros de la Gobernación:

Don Antonio de los Rios Rosas, don Francisco Santa Cruz, don Manuel Collado, don Francisco Santa Cruz (segunda vez), don Julián de Huelbes, don Patricio de la Escosura (segunda vez), don Francisco Luxán, don Patricio de la Escosura (tercera vez), don Antonio de los Rios Rosas, don Cándido Nocedal, don Francisco Armero, don Manuel Bermúdez de Castro, don Ventura Diaz, don José María Fernández de la Hoz, don José de Posada Herrera, don Saturnino Calderón Collantes (segunda vez), don José de Posada Herrera (segunda vez), don Saturnino Calderón Collantes (tercera vez), don José de Posada Herrera (tercera vez), don Antonio Aguilar y Correa (marqués de la Vega de Armijo), don José de Posada Herrera (cuarta vez), marqués de la Vega de Armijo (segunda vez), don Florencio Rodríguez Vaamonte (segunda vez), don Antonio Benavides (tercera vez), don Antonio Cánovas del Castillo, don Alejandro Mon, don Luis González Brabo, don José de Posada Herrera (quinta vez) y don Luis González Brabo (segunda vez).

En otros catorce años, «treinta y uno!» cambios en el ministerio de la Gobernación.

Doña Isabel II tuvo en su reinado de treinta y cuatro años, contando la regencia de su madre, «¡noventa y seis!» crisis, noventa y seis cambios de ministro de la Gobernación.

En el período de la revolución de septiembre de 1868 á diciembre de 1874, de «Alcolea» á «Sagunto», fueron ministros de la Gobernación:

Don Cayetano Bonafós, don Práxedes Mateo Sagasta, don Manuel Ruiz Zorilla, don Práxedes Mateo Sagasta (segunda vez), don Nicolás María Rivero, don Práxedes Mateo Sagasta (tercera vez), don Manuel Ruiz Zorilla (segunda vez), don Francisco de Paula Candau, don Práxedes Mateo Sagasta (cuarta vez), don Francisco de Paula Candau (segunda vez), don Manuel Ruiz Zorilla (tercera vez), don Cristino Martos, don Manuel Ruiz Zorilla (cuarta vez), don Francisco Pi y Margall, don Eleuterio Maisonnave, don José Carvajal, don Eugenio García Ruiz y don Práxedes Mateo Sagasta (quinta vez).

En seis años y tres meses hubo «¡dieciocho!» cambios en el ministerio de la Gobernación.

En la Restauración, desde el 75 al 85, fueron ministros de la Gobernación por este orden:

Don Francisco Romero Robledo, don Francisco de Borja Queipo de Llano (conde de Toreno), don Francisco Romero Robledo (segunda vez), conde de Toreno (segunda vez), don Francisco Romero Robledo (tercera vez), don Francisco Silvela, conde de Toreno (tercera vez), don Francisco Silvela (segunda vez), don Francisco Romero Robledo (cuarta vez), don Venancio González, don Pio Guillón, don Segismundo Moret, don Francisco Romero Robledo (quinta vez) y don Raimundo Fernandez Villaverde (marqués de Pozo Rubio).

En diez años «¡catorce!» cambios en el ministerio de la Gobernación.

En el período de la regencia (1885-1901), ha habido los siguientes ministros de la Gobernación:

Don Venancio González, don Fernando León Castillo, don José Luis Albareda, don Segismundo Moret, don Trinitario Ruiz Capdepón, don Francisco Silvela, marqués del Pozo de la Merced, marqués de Pozo Rubio (Villaverde), don Manuel Danvila, don Venancio González, López Puigcerver, Capdepón, Aguilera, Cos-Gayón, Capdepón, Dato, Ugarte, Moret y Alfonso González.

En diecisiete años hubo «¡diecinueve!» cambios en el ministerio de la Gobernación.

Nótese que ha habido personajes políticos que han tenido como vinculado el ministerio de la Gobernación: Conde de San

Luis (cinco veces), Posada Herrera (cinco veces), Sagasta (cinco veces), Romero Robledo (cinco veces), Ruiz Zorilla (cuatro veces).

Si parecen muchos 147 ministros de la Gobernación desde el año 34, sepase que de 1834 á 1881, hubo ¡150 ministros de la Guerra!

**DATOS ESTADÍSTICOS**

En el año último había en España según las noticias estadísticas, 17.385 parroquias y 32.000 sacerdotes con sus respectivos seminarios; en Portugal 2.353 parroquias y 6.800 sacerdotes; en Francia 41.112 parroquias y 80.000 sacerdotes; en Italia 20.000 parroquias 55.000 iglesias públicas y 76.000 sacerdotes; en Bélgica 3.000 iglesias y 6.000 sacerdotes; en Holanda 1.000 parroquias y 9.000 curas; en Rusia y Polonia 5.590 parroquias y 12.000 sacerdotes; en Grecia, la provincia balkaria Siria y Palestina 1.457 iglesias y 2.200 sacerdotes; en Inglaterra 2.600 parroquias y misiones con 8.500 sacerdotes; en Alemania y Suiza 10.600 parroquias y 20.000 sacerdotes.

En América, la región septentrional británica, 2.800 iglesias y capillas, con 2.716 sacerdotes más 18 seminarios; América del Sur y Antillas 5.772 distritos parroquiales con 8.262 sacerdotes.

La Australia y Polinesia 1.830 parroquias, con 1.000 sacerdotes; Indias orientales 4.000 iglesias y misiones, y 1.200 sacerdotes.

La Indo-China 3.000 iglesias y misiones, con 800 sacerdotes; China sobre 4.000 iglesias y misiones, con 1.000 sacerdotes, á los que debe añadirse la Corea y el Japón, con 772 iglesias y 140 sacerdotes.

En África 1.000 iglesias y otros tantos ó más sacerdotes.

Bella estadística que nos pone de manifiesto la misión evangélica que deben llenar 380.603 sacerdotes bajo un solo jefe, una sola cabeza.

**REVISTA CIENTÍFICA**

*Hoy no es agradable.—¡Siempre la actualidad!—No sigan los aprensivos.—Exhumaciones y enterramientos.—Hansprue.—Novedades lúgubres.—Alteración no es descomposición.—El gusano y el cuervo.—Ratón de cementerio.—¡Como gatos!—Un buen número.—Moscas especiales.—Microbios y gusanos.—La monda.—El que no se consuela...*

No siempre ha de ser nuestra revista semanal todo lo alegre y agradable que se merece; la actualidad, la nota más importante que en el terreno de la ciencia se presenta últimamente, lo que encontramos más curioso y nuevo, eso es lo que estamos obligados á reflejar en nuestras crónicas. Se nos impone, pues, la «palpitante actualidad» científica, y no tenemos otro remedio sino someternos á ella.

Por esta razón y no siendo nosotros quien escoge el asunto, hemos de tratar hoy uno muy lúgubre, tal vez demasiado para algunos. Cónstete, pues, así al amable lector y no prosiga leyéndonos por esta vez, si es algo aprensivo, partidario decidido de los trabajos alegres.

El asunto es el de que continuando un médico alemán los modernos y recientes estudios hechos acerca de los cadáveres de seres humanos, por el famoso Clook y del estudio referente á exhumaciones y enterramientos ha llegado á observar curiosas particularidades.

Hansprue se ha pasado largas horas en los cementerios de Alemania, desde los de Berlín hasta los de las pequeñas aldeillas, y ha publicado un extracto de sus observaciones, que luego serán objeto de una obra más extensa. Entre las varias novedades que este eminente hombre ha visto, figuran las que á grandes rasgos vamos á indicar.

Lo primero que un cuerpo humano enterrado se descompone son las entrañas, á las que sigue el estómago.

Los distintos componentes de la cabeza, incluso el cerebro, encerrados dentro de esa admirable caja durísima que se llama cráneo, son los últimos en descomponerse, salvo en los casos de heridas especiales (tales como aquellas en que se fractura la bóveda craneana ó se rompe la dura-mater)

y en los de alguna enfermedad (la meningitis es una de estas rarísimas enfermedades).

Lo que ocurre es que com) al exterior el semblante cambia por completo, y por lo que más que por ninguna otra cosa se ha distinguido en la vida aquel sér es por el rostro, parece que su nuevo aspecto acusa una más pronta descomposición, pero no es así en el interior. Es decir, que existe una alteración bien marcada, pero no la putrefacción que viene mucho después, la última generalmente de las que han de descomponer los demás órganos y vasos importantes.

Ahora bien, ya inhumado el cadáver, se dice por todo el mundo que éste es absorbido por la tierra y devorado por ciertos animales, y sabida es la creencia general de que «el vil gusano» hace en la fosa el papel que el cuerpo hace sobre la tierra en presencia de restos humanos.

Pues las notas del sabio á que nos referimos son interesantísimas acerca de este punto.

El «gusano» no es quien comienza la repugnante tarea, sino que, prescindiendo de los microbios, etc., que todo cuerpo muerto lleva en sí, quien primeramente, como agente animado anterior, inicia la destrucción, son los ratones.

Existe, en efecto, y esto lo saben bien todos los sepultureros y guardas de cementerios, en estos lugares una especie de ratones muy parecidos á los vulgares, pero de más largas uñas y hociquillo menos puntiagudo. Su voracidad es extraordinaria y son carnívoros en alto grado, no se sacian nunca de comer, pero como buenos gourmets tienen sus manjares favoritos.

El tamaño de estos «ratones de cementerio» varia, pero algunos llegan á tener considerable volumen, casi del tamaño de un gato á su media edad.

¿Y se sabe cuál es el manjar favorito de estos repugnantes animales? Pues, sí; se sabe: la lengua.

Esta es por consiguiente lo que primero desaparece del cadáver depositado en la tierra, á no ser que se le entierre en especiales condiciones.

No se crea, no, que hasta encerrar el cuerpo en cajas de metal, no siendo zinc, cobre ó plomo que pueda producir sales venenosas que ingeridas por la alimaña le causen la muerte. Y aún así, «el ratón de cementerio» lo perfora todo, más con sus uñas que con sus dientes, y mina los muros y tapias mas espesos y abre galerías subterráneas admirables. Todo el triste edificio y su terreno lo minan en todas direcciones y la labor hecha por unos es continuada por la otra generación y así sucesivamente hasta que no hay para ellos sitio á que no puedan llegar cómodamente.

Las orejas del cadáver, son las que siguen como manjar favorito del ratón á la lengua, son las que en segundo lugar desaparecen también á dientes del roedor.

En cuanto á aquella, hay veces que no ha hecho más que depositar la caja, cuando ya cae sobre ella una infinidad de roedores que va en busca de su manjar predilecto y que pocas, muy pocas horas después, ya ha desaparecido aquel músculo.

A los ratones siguen en esta obra, unas moscas, también especiales, mayores y más negras que las que conocemos vulgarmente, y con grandes alas negras. Estos insectos son los que cuando el ratón se retira, se introducen volando por la misma galería que aquel construyó y caen sobre lo que dejaron sus predecesores en el lúgubre festín para darse ellas el suyo.

Cuando la mosca se vá, dejando ya los restos muy descompuestos á consecuencia de los mordiscos y succiones, de unos y otros, es cuando se presentan los «gusanos», de mil especies y variedades distintas, que en triste colaboración con los microbios completan y dan cima á la monda.

Muchas otras cosas dice el notable médico, pero estas ya se refieren al esqueleto y por hoy basta de asunto lúgubre.

Y no teman mis lectores ni se asusten: todos tenemos que ser pasto de esos animales, incluso Hauspruc.

Mal de muchos consuelo de..... mortales.

Dr. Traveller.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una resolución que reviste verdadera importancia.

Según ella, los militares, aunque sean menores de edad, tienen capacidad para solicitar personalmente todos los asuntos que tengan pendientes de resolución del ministerio de la Guerra, pues se les considera en el pleno uso de sus derechos para los efectos de sus deberes militares y emancipados por consiguiente de la patria potestad.

—Comunican de Roma que en la Aduana de Maraginello han sido detenidas 40 niñas, quienes formando una procesión atravesaban la frontera, llamando la atención de los empleados el que se repitiera el hecho muchas veces.

Después de algunas averiguaciones, descubrieron que en cada una de aquellas procesiones pasaban una cantidad de tabacos valuada en 6.000 libras.

Las muchachas fueron detenidas.

—Han sido puestos en libertad, por no resultar cargos suficientes contra ellos, los dos guardias civiles que fueron encerrados en el calabozo á consecuencia de la denuncia formulada contra uno de ellos por la joven Concepción Riveras, al llegar noches pasadas desde Cadaqués á Barcelona.

—Hoy celebra su fiesta el vecino barrio de Puente Mayor, la cual, como de costumbre, es de esperar se verá muy concurrida.

Ya que de dicha fiesta hablamos, nos permitimos recordar á quien corresponda no se consienta á los tartaneros los abusos de cada año aceptando en sus carruajes más pasajeros de los de reglamento, con grave peligro de las personas que viajan.

—Ayer visitó la villa de San Feliu de Guixols el gobernador civil de esta provincia don Vicente Zaidín.

—Ayer, hoy y mañana celebran su fiesta mayor los vecinos de la calle del Carmen y Ruilla, á cuyo objeto han sido contratadas las dos orquestas de Cassá de la Selva.

—Los carabineros aprehendieron antes de ayer 41 cabezas de ganado bovino, por no presentar los correspondientes vendis.

—La Gaceta de ayer publica un decreto de Instrucción pública, disponiendo que, por este curso, los exámenes en septiembre en los establecimientos de enseñanza se efectúen con sujeción sexta transitoria del Reglamento de exámenes.

—Han comenzado las obras de reedificación de la actual carretera de Cadaqués, que partiendo del kilómetro 37 de la de Rosas irá á unirse á la actual de Cadaqués á la mitad de la montaña.

—Los vecinos de la plaza del Mercadal se quejan con sobrada razón á causa del mal estado en que se encuentra el pavimento de la misma, que en cuanto cae el mas ligero chubasco queda convertida dicha via en un lago, ó poco menos.

Seria de desear que la Alcaldía no olvidase que el barrio del Mercadal forma también parte de nuestra ciudad.

Los vecinos de la plaza del Mercadal, según tenemos entendido, si la Alcaldía no hace caso de su petición están dispuestos á sufragar los gastos que ocasione el pavimento de aquella de su peculio particular, pero creemos no llegará este caso, pues si bien el estado del erario municipal es lastimoso, no lo es hasta el extremo de no poder destinar un puñado de pesetas para una obra útil.

—Los mozos comprendidos en el alistamiento de esta capital para el reemplazo de este año, se servirán presentarse en el negociado de quintas del Ayuntamiento para entregarles sus correspondientes pases.

—Ayer se decomisó por el señor veterinario inspector, don José Gimbernat, una vaca que se sacrificó en el matadero, por estar atacada de enteritis crónica, habiéndose ordenado por la Alcaldía, la cremación de la expresada res.

—Con motivo de verificarse ésta mañana en la capilla del benéfico establecimiento del Hospital militar de esta ciudad la Comunión Pascual, á las 8 se celebrará un solemne oficio, cantándose la misa del maestro Mesa, por la banda del regimiento Infantería de Asia.

—Muy animado estuvo el mercado de ayer, verificándose las transacciones á precios elevados.

—Para la próxima semana están señalados por esta Audiencia provincial, los juicios orales siguientes:

Día 5.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre lesiones, contra Joaquin Puig Coll. Abogado defensor, don Pedro Puigbert; procurador, don Joaquin Grau; ponente señor presidente.

Día 6.—Juicio oral de la causa procedente de este Juzgado, sobre lesiones, contra Juan Coll Frigola. Abogado defensor, don José Peya; procurador, don Daniel Boschmonar.

Día 7.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Puigcerdà, sobre desobediencia, contra Juan Esplugas Cals y otros cuatro. Abogado defensor, don Alberto de Quintana; procurador, don Juan Ribas; ponente, señor presidente.

Día 8.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre estafa, contra Juan Nogués Llavanera. Abogado defensor, don Joaquin Franquesa; procurador don Martin Adroher.

Día 9.—Juicio oral de la causa sobre disparo, lesiones y hurto, procedente del Juzgado de Olot, contra José Farrés Canal y otros dos. Abogado defensor, don Ignacio Prim; procurador, don Federico Bassols; ponente, señor presidente.

—El cirujano dentista de esta ciudad nuestro particular amigo don L. Audouard, ha salido ha veranear con su familia, pero, el igual que los años anteriores, estará al frente de su acreditada clinica todos los sábados, de las 7 á las 17.

—En el sorteo verificado ante la Junta de Gobierno de esta Audiencia provincial para la formación definitiva de las listas de urados, han sido designados para el próximo año de 1901 á 1902, los siguientes individuos:

**PARTIDO DE FIGUERAS**

*Capacidades.*—Don José Costa Oliveras, de Viure; don Pedro Jáner Coll, de San Pedro Pescador; don Juan Poch Coderch, de Terradas; don Damián Genís Rius, de La Junquera; don Enrique Isern Pou, de Figueras; don Narciso Vila Guytó, de idem; don Abdón Batet Molins, de id.; don Juan Masot Rebarter, de Cabanas; don Jaime Daniel Rotllán, de Campmany; don Tomás Arnau Serra, de Cistella; don Emilio Concustell Capdevila, de Figueras; don Pablo Gelar Galter, de id.; don Vicente Ros Marich, de id; don Miguel Pumarola Brugat,

de id.; don Ramón Pascal Montaner, de id.; don Juan Sentena Costa, de Vilamanisole; don Juan Llorensi Boher, de San Pedro Pescador; don Isidro Ricart Brugués, de Culera; don Martín Inglés Felch, de id.; don Francisco Suñer Rovira, de Rosas; don José Serra Puig, de Masarach; don Martín Casellas Jutglar, de Perelada; don José Casas Casanovas, de Rabós; don Agustín Teixidor Casademont, de Llers; don Martín Soler Iglesias, de San Clemente; don Juan Tubert Suñer, de La Junquera; don Mario Ferrer Aymar, de id.; don Jaime Gorgot Gorgot, de Figueras; don Tomás Suñer Rovira, de id.; don Miguel Poch Batlle, de id.; don Pedro Muñoz Alvarez, de id.; don Francisco Bonet Bofill, de id.; don Sebastián Albert Buxeda, de Cadaqués; don Eduardo Budó Batlle, de Castelló; don Sebastián Esteve Genís, de Agullana; don José Brugat Grau, de Cabanas; don Martín Carreras Rebutent, de Figueras; don José Vidal Planas, de Vilanova; don Simón Brugat Garriga, de Vilabertrán; don José Costa Bosch, de San Pedro Pescador; don José Quintana Huguet, de Vilabertrán; don Juan Lloveras Rodrigo, de Culera; don Juan Pey Oliveras, de Masarach; don Salvador Centena Romañach, de Rosas; don Juan Soler Tlbaui, de Perelada; don José Aiguaviva Bonaygua, de Rabós; don José Romans Sala, de Pontós; don Pedro Rigall Sagué, de La Junquera; don Narciso Gres Gener, de Garrigás; don Mario Galtés Guanter, de Figueras; don Juan Congost Maymir, de id.; don Angel Casals Matabosch, de idem; don Antonio Rubiés Gonzalez, de id.; don Juan Junyer Ribera, de id.; don Romualdo Alfaras de Aloy, de id.; don Tomás Jordá de Genover, de id.; don Enrique Travet Pastoret, de Campmany; don Pedro Calverol Mallart, de Espolla; don Angel Riberas Pont, de Castelló; don Martín Ribas Serrat, de Boadella; don Antonio Pujol Balló, de Darnius; don Salvador Hugas Francesch, de Castelló; don Enrique Traver Puig, de Figueras; don Pedro Coll Ferrer, de idem; don Jaime Parborell Marull, de id.; don José Quera Prat, de id.; don Pedro Sors Bellmàs, de Garrigás; don Martín Poch Donadiu, de Llansà; don Agustín Xifre Pérez, de id.; don Joaquin Comas Mas, de Garriguella; don Esteban Fornas Salleras, de Rosas; don Pablo Rigau Bosch, de Culera; don Antonio Carreras Pagés, de San Clemente; con Isidro Turrá Bosch, de Palau Sabardera; don Isidro Barrús Rabassa, de La Bajor; don Jaime Vila Ros, de Pont de Molins; don Salvio Valentí Molinet, de San Miguel

de Fluviá; don Pedro Vergés Lagresa, de Palau Sabardera; don Miguel Saló Bou, de San Pedro Pescador; don Rafael Basco Rubies, de Selva de Mar; don Quirico Roca Berneda, de Vilamanisole; don José Vilanova Massanet, de Figueras; don Teodoro Torrens Heras, de La Junquera; don Juan Blanch Lloveras, de Palau de Santa Eulalia; don Jaime Trilla Reynal, de San Clemente Sasebas; don Ignacio Ribot Elías, de San Pedro Pescador; don Jaime Clos Aloy, de Vilabertrán; don Miguel Llorens Pi, de Viure; don Melchor Comas Climent, de Selva de Mar; don José Dolcet Vives, de Vilabertrán; don Miguel Solá Salleras, de Torroella de Fluviá; don Nicolás Ferrer Causa, de Vilajuiga; don Ramón Casas Figueras, de Culera; don Juan Traver Olivet, de Pau; don Juan Badosa Albert, de Garriguella; don Enrique Campmany Quintana, de Figueras; don Francisco Picamal Clos, de Agullana; don Jaime Pont Serriñana, de Cadaqués; don Enrique Ferrán Xirau, de Figueras; don Juan Purcalla Espau, de Llansà.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 20'00 á 19'00 pesetas los 100 litros.—Cebada, de 10'00 á 9'50.—Centeno, de 16'00 á 15'50.—Avena de 8'00 á 7'50.—Maiz, de 19'00 á 18'50.—Judías, de 40'00 á 35'00.—Habas, de 17'00 á 16'50.—Garbanzos, de 60'00 á 36'00.—Arroz, de 52'00 á 40'00 quintal métrico.—Paja, de 6'75 00'00.—Heno, de 8'75 á 00'00.—Patatas, de 9'25 á 9'00.—Vino, de 23'50 21'00 pesetas hectolitro.—Aguardiente de 72'00 á 60'00.—Aceite, de 125'00 á 120'00. Manteca, de 2'50 á 0'00 kilogramo.—Ganado vacuno, de 400 á 300 pesetas por cabeza.—Bovino, de 500 á 400.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBÀU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José 1. Bajos.

El cirujano dentista de esta ciudad

**DON LEÓN AUDOUARD**

participa á su clientela que estará ausente de Gerona todo este mes, excepto los sábados, que de 7 de la mañana á 5 de la tarde estará al frente de su clinica, San Francisco—12—1.º

**NOTABLES EFECTOS**

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos cons-

tantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica en Europa y Américas.



**ALMUERZO**

Sardinas emparrilladas.—Albondiguillas de arroz y jamón.—Lengua de uaca asada.—Ensalada de lechuga.—Postres.

**COMIDA**

Sopa de lechuga.—Croquetas de sollo.—Riñones á la mallorquina.—Ternera al asador con hierbas finas.—Flan de limón.—Postres.

*Albondiguillas y de arroz y jamón.*—En una cacerola con manteca rehónguese unas rueditas de cebolla, despues jamon picado grueso. Cuando esto haya tomado color, se añade el arroz y seguidamente el agua y la sal necesaria, dejándolo cocer hasta que tenga su punto.

Entonces se traslada el manjar á una fuente, y luego que se haya manipulado con una hechamela, se liacen y frien las albondiguillas, enharinándolas y bañándolas en huevo. Se sirven con salsa de tomate.

*Flan de limón.*—Se baten seis yemas de huevo con una cucharada de agua y 150 gramos de azúcar en polvo; se le agregan dos claras en punto de merengue y se continúa batiendo para, á los cinco minutos, aumentar dos cucharadas de zumo de limón y una de cáscara rallada.

Cuando todo esté bien mezclado, se prueba para agregar mas azúcar si fuera necesario y se vierte en un molde, que habrá forrado interiormente de caramelo.

Diez minutos de coción al baño maria es bastante. Se saca el molde cuando esté completamente frio.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

**Boletin religioso**

SANTO DE HOY  
Sto. Domingo de Guzmán, fundador.

CUARENTA HORAS.  
Están en la iglesia de San Eélix.

CORTE DE MARÍA.  
Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en su iglesia.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6 bajos.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida, que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

AGENTE GENERAL CON DEPÓSITO

Hace falta persona de caracter y buenas referencias para desempeñar dicho cargo en la provincia de Gerona. Tendrá sueldo y comisión.

Dirigirse GRAU Y C.<sup>a</sup> Cristina, 9 y 11, Barcelona.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opiación, la Escrófula, etc.  
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Aprendiz. Se necesita uno en esta imprenta.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas

Entradas.

Para Madrid y Barna.	6:30 y 14:25
Id. Francia.	8:30 y 17
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11
Id. S. F. de Guixols.	8:30 y 17
Las Planas Olot, S. Juan	8:30

De Madrid y Barcelona..	9 y 17:35
> Francia.	7 y 14:50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	5
S. Feliu de Guixols.	7 y 14:50
Las Planas, Olot, S. Juan.	14 14

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2o Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre (directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia).

**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

**Servicio del Mediterráneo:** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 20 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Co'ón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

**Línea del Brasil-Pacífico.**—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Fustat, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisbon, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla *electricidad verdadera*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrece nos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como *eléctricos*, que no desarrollan *electricidad ninguna*, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados, y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico*, Carretas, 19, *pral.*, Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente, de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.